

Rut : 69.170.400-9
 Dirección : Jose Miguel Carrera 460
 Demandante :
 Teléfono : 56-43-2633449

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
 Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
 Fecha Envío OC. : 19-04-2018 10:56:47
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-206-CM18

SEÑOR (ES) : DIARIO EL SUR S.A.	A Sr (a) : Miguel Paredes
DIRECCIÓN : Caupolicán N° 518, Concepción Región del Biobío	FONO : (56)(41) 2794921
RUT : 76.564.940-4	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE BOLETINES PROGRAMA CUENTA PUBLICA			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
CONTACTO DE PAGO :	WASHINGTON RIOSECO GUTIERREZ	56-43-2633459	wriosecog@yahoo.es
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Cesar Enrique Flores Hernandez	56-43-2633449	cef666h@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82111902 2239-2-LP15	Boletines informativos	1	(1224525)BOLETÍN - 1250533	(1224525) BOLETÍN - ; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0; AJUSTE DE SENCILLO \$ 1(350) ; SERVICIO POR \$ 1000(2) ; SERVICIO POR \$ 5.000(1) ; SERVICIO POR \$ 10.000(8) ; SERVICIO POR \$ 100.000(4)	487.350,00	0,00	0,00	487.350

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	487.350
	Dcto.	\$	9.747
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	477.603
	19% IVA	\$	90.745
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	568.348

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICION DE 500 BOLETINES PROGRAMA CUENTA PUBLICA.
 TAPAS COUCHE 170 GR. 21.5X28 CM, FORMATO EXTENDIDO 43X28.
 INTERIOR 16 PAGINAS BOND 24 DE 80 GR. 4/4 COLOR.
 ENCUADERNACION CON LOMO REDONDO Y DOS CORCHETES CENTRALES.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones